Lucio de las Casas

En Las Palmas de GC, en el despacho del Sr. Rector, sito en la Sede Institucional de la Universidad de Las Palmas, siendo las 09:00 horas del día 25 de septiembre de 2017, se celebra, debidamente convocada al efecto, reunión del Patronato de la **FUNDACIÓN CANARIA LUCIO DE LAS CASAS Nº 178** para tratar de los siguientes puntos del ORDEN DEL DÍA:

- 1.- Examen, reformulación y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales del ejercicio 2016 compuestas de los siguientes estados: Balance de situación, cuenta de resultados, memoria de las actividades fundacionales y de la gestión económica e inventario y de la propuesta de aplicación de resultados del mencionado ejercicio.
- 2.- Examen del informe de auditoría sobre los anteriores documentos.
- 3.- Aprobación de la gestión fundacional.
- 4.- Informe de la gestión y actuaciones realizadas en el seno de la Fundación durante el presente año 2017: Reparto de ayudas al estudio y estado de los inmuebles propiedad de la Fundación
- 5.- Aprobación de la propuesta del alquiler del piso 1°A del inmueble de Los Martínez de Escobar 37-39.
- 6.- Nombramiento de Doña Mª Eulalia Gil Muñiz como Gerente de la Fundación.
- 7.- Renovación contrato de auditoría para el ejercicio 2017.
- 8.- Asuntos varios.
- 9.- Ruegos y preguntas y aprobación del acta de la reunión.

Asisten a la reunión de forma personal y/o representada los siguientes Patronos:

1. Presidente:

Rector de la ULPGC

Don Rafael Juan Robaina Romero

2. Vicepresidente:

Presidente del Consejo Social de la ULPGC

Don Ángel Gabriel Tristán Pimienta

3. Secretario:

Secretaria General de la ULPGC

4. Vicesecretario:

Doña Rosa Rodríguez Bahamonde Vicerrector Estudiantes y Deportes de la ULPGC

Don Antonio S. Ramos Gordillo

También asistió a la reunión Doña Eulalia Gil Muñiz, Gerente de la ULPGC.

El Presidente comprueba el quórum de asistencia, resultando que estan presentes de forma personal y/o representados todos los Patronos de la Fundación, declarándose así legal y estatutariamente bien constituida para tratar del reseñado orden del día que es aceptado por unanimidad.

que es ace

SH

Lucio de las Casas

Tras la exposición por la Secretaria de la Reunión de los temas propuestos a debate, con diversas intervenciones y comentarios, se adoptan, por unanimidad, los siguientes ACUERDOS:

1.- Examen, reformulación y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales del ejercicio 2016 compuestas de los siguientes estados: Balance de situación, cuenta de resultados, memoria de las actividades fundacionales y de la gestión económica e inventario y de la propuesta de aplicación de resultados del mencionado ejercicio.

La Sra. Secretaria propone el examen, reformulación y la aprobación de las Cuentas Anuales (PYME) del ejercicio 2016 y compuestas de los siguientes estados: Balance de situación, cuenta de resultados, memoria de las actividades fundacionales y de la gestión económica e inventario, haciendo constar que dichas Cuentas Anuales se corresponden con las auditadas.

Se acuerda por unanimidad reformular y aprobar los citados documentos que pasaron a ser firmados en todas sus páginas por todos los miembros del patronato.

Asimismo se aprueba aplicar el excedente (ganancias) del ejercicio, de la siguiente forma:

Base de Reparto	<u>Importe</u>
Excedente del ejercicio	12.563,73 Euros
Aplicación	
A compensación de excedentes negativos de ejer. ant.	12.563,73 Euros

2.- Examen del Informe de Auditoría sobre los anteriores documentos.

En este punto del orden del día, la Secretaria procede a comentar el informe de auditoría, señalando que fue emitido sin salvedades y que, según el mismo, los estados financieros expresan, en todos los aspectos materiales, la imagen fiel de la situación financiera de la Fundación a 31 de diciembre de 2016, así como de sus resultados correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

3.- Aprobación de la gestión fundacional.

Se aprueba por unanimidad la gestión fundacional, ratificando todos los actos y contratos celebrados por el Patronato durante el ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2016.

4.- Informe de la gestión y actuaciones realizadas en el seno de la Fundación durante el presente año 2017: Reparto de ayudas al estudio y estado de los inmuebles propiedad de la Fundación

La Secretaria informa de los siguientes asuntos: Estado de abandono de la vivienda y ocupante del 2ºA de los Martínez de Escobar y situación del vehículo propiedad de la Fundación.

CAD

S.M.

Lucio de las Casas

Respecto al primer asunto, la Secretaria comenta las actuaciones seguidas a lo largo del año por parte de la propia Universidad: Comunicación a los Servicios Sociales municipales así como al Trabajador Social del Centro de Salud correspondiente a Doña Esperanza Durán (ocupante del 2°A). Asimismo se informa de las actuaciones paralelas llevadas a cabo por la Comunidad de Propietarios del edificio. Se proponen varias vías de actuación: informar a la fiscalía, hablar con otras instancias municipales, proponerle el traslado para realizar obras, instar un desahucio.

En cuanto al vehículo, marca Jaguar, se decide de forma unánime dar de baja pues el coste de su arreglo es muy elevado.

5.- Aprobación de la propuesta del alquiler del piso 1ºA del inmueble de Los Martínez de Escobar 37-39.

La Secretaria informa que se había llegado a un acuerdo con la ULPGC para destinar este piso al uso como vivienda de los profesores del Instituto Confucio desde septiembre de 2017, haciéndose cargo la Universidad de la renta por alquiler.

Siguió informando que a la fecha de celebración de la reunión estaba pendiente de firma el citado contrato.

Todos los patronos se dan por informados por unanimidad.

6.- Nombramiento de Doña Mª Eulalia Gil Muñiz como Gerente de la Fundación.

Siguiendo con el sexto punto del orden del día, la Sra. Secretaria informa de la conveniencia de nombrar un Gerente de la Fundación, que por coherencia organizativa debe ser la misma persona que ostenta dicho cargo en la ULPGC.

Se acuerda por unanimidad nombrar a Doña Mª Eulalia Gil Muñiz como gerente de la Fundación, quien presente en el acto acepta su cargo.

7.- Renovación contrato de auditoría para el ejercicio 2017.

Pasando al siguiente punto del Orden del Día, la Secretaria somete a consideración del Patronato la posibilidad de renovar el contrato de Auditoría con Suarez-Cañada Auditores y Consultores S.L.P.

Tras informar de los honorarios de los hasta ahora auditores de la Fundación, se decide de forma unánime no proceder a su renovación, quedando pendiente el nombramiento de los nuevos auditores para el ejercicio 2017.

afo_

5.4

Lucio de las Casas

8.- Asuntos varios.

En este punto del Orden del Día, la Secretaria informa de la voluntad de una asociación de profesores de realizar una donación de 800 Euros aproximadamente para becas de estudio y de la posibilidad de canalizarla a través de la Fundación. Tras analizar los inconvenientes administrativos de esta vía, se decide proponer a la asociación de profesores el ofrecimiento del dinero al Consejo Social.

Finalmente toma la palabra la nueva Gerente, Doña Eulalia Gil para enfatizar la importancia de cumplir con el fin fundacional (repartir todos los años el 70% de los beneficios netos) así como de un control exhaustivo de los repartos de años anteriores.

9.- Ruegos y preguntas y aprobación del acta de la reunión.

Finalmente, la Sra. Secretaria redacta el acta que, tras ser leída, es aprobada por unanimidad en todos sus extremos y en ese mismo acto, consignándose en anexo a ella el nombre y firma de todos los patronos asistentes, levantándose la sesión agto seguido.

PRESIDENTE

Don Rafael Juan Robaina Romero

Rector de la ULPGC

VICEPRESIDENTE

Don Ángel Gabriel Tristán Pimienta

Presidente del Consejo Social de la ULPGC

SECRETARIA

Doña Rosa Rodríguez Bahamonde Secretaria General de la ULPGC VICE SE CRETARIO

Don Antonio S. Ramos Gordillo

Vicerrector Estudiantes y Deportes de ULPGC

GERENTE

Dña. Eulalia Gil Muñiz Gerente de la ULPGC

Lucio de las Casas

LISTA DE PATRONOS ASISTENTES A LA REUNIÓN DEL PATRONATO DE LA FUNDACIÓN CANARIA LUCIO DE LAS CASAS DE FECHA 25 DE SEPTIEMBRE DE 2017

PRESIDENTE

Don Rafael Juan Robaina Romero Rector de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria

Firma:

VICEPRESIDENTE

D. Ángel Gabriel Tristán Pimienta Presidente del Consejo Social de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria

Firma:

SECRETARIA

Dña. Rosa Rodríguez Bahamonde Secretaria General de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria

Firma:

VICESECRETARIO

Don Antonio Ramos Gordillo Vicerrector Estudiantes y Deportes de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria

+34 928 451 039 Fax: +34 928 451 006

administración@fclc.ulpgc.es

Tel: +34 928 451 008 Fundación Canaria Lucio de las Casas

G-35621564 Sede Institucional ULPGC Correo electrónico: C/ Juan de Quesada, 30 35001 Las Palmas de Gran Canaria